



A PAGO POSTERIOR

Recibiré el CFDI por correo electrónico junto con la ficha referenciada para el pago.

B

*Si la transferencia la realiza utilizando el portal de BBVA, sólo requiere el [Convenio CIE](#) y la referencia de 20 dígitos.

Si la transferencia la realiza desde otro banco, requiere capturar la siguiente información:

[illegible]

Espacio

D

Una vez acreditado el pago, recibirá vía correo electrónico el complemento de pago correspondiente

- No presentar estatus en proceso de validación o aprobación
- Legibles
- Institución bancaria
- Fecha de operación
- Número de cuenta del depósito
- Número de referencia de operación o folio de internet o clave de rastreo
- Monto

F

Como consiguiente el emisor (la Facultad de Ingeniería) debe expedir un CFDI con complemento para recepción de pagos, por lo que es muy importante que una vez que haya efectuado su pago, envíe en un plazo no mayor a 3 días al correo factura@safi.unam.mx el comprobante del mismo, con lo que evitaremos generar a la Universidad una sanción en términos del artículo 84 del Código Fiscal de la Federación.